

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

11811 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico del Modificado del Proyecto de Construcción de Plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura. Talayuela-Cáceres. Tramo: Casar de Cáceres-Cáceres".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Cáceres (Avda. Virgen de la Montaña, 3 – 10071-Cáceres), en la Dirección de Línea de Alta Velocidad Sur, Estación de Sevilla Santa Justa, 4.ª planta, buzón 22, Avda. Kansas City, s/n, 41007-Sevilla, y en los Ayuntamientos de Casar de Cáceres y Cáceres.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Dirección General de Grandes Proyectos, c/ Sor Ángela de la Cruz, 3, 2.ª planta, 28020 Madrid, indicando como referencia "Información pública expropiaciones Proyecto Básico del Modificado del Proyecto de Construcción de Plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura. Talayuela-Cáceres. Tramo: Casar de Cáceres-Cáceres".

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados.

Término municipal de Casar de Cáceres

N.º Finca	Polígono	Parcela	Titular Catastral	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	
K-10.0494-0101-C01	3	7	DAZA ANDRADA VÍCTOR	939			
K-10.0494-0102-C01	3	52	TOVAR ANDRADA JUAN ANDRÉS	389			
K-10.0494-0104-C01	3	53	BERMEJO PÉREZ FRANCISCO JOSÉ	2588			
K-10.0494-0107-C02	8	5010	ANDRADA TOVAR MARÍA VICTORIA	3103			
K-10.0494-0108-C02	8	5009	ANDRADA CARRERO SANTIAGO (HEREDEROS DE)	1164			
K-10.0494-0110-C02	8	12	BERMEJO CASARES ADRIÁN (HEREDEROS DE)	63			
K-10.0494-0112-C02	8	11	BERMEJO CASARES ADRIÁN (HEREDEROS DE)	3660			
K-10.0494-0113-C01	8	9009	AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES	37			
K-10.0494-0114-C02	8	19	BERMEJO CASARES ADRIÁN (HEREDEROS DE)	410			
K-10.0494-0115-C02	8	20	BERMEJO TOVAR MILAGROS	106			
K-10.0494-0121-C01	8	50	ROMERO CACHO VICENTE	223			
K-10.0494-0122-C01	8	5021	BARRIL NÚÑEZ RAFAEL	182		395	
K-10.0494-0124-C01	8	54	VIVAS CARRERO FRANCISCO	968			
K-10.0494-0129-C01	15	5010	LÓPEZ CASARES JULIO	484			
K-10.0494-0130-C02	15	5009	BERMEJO CORTÉS MARCA-HERMINIA (HEREDEROS DE)	1021			
K-10.0494-0131-C01	15	5008	AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES	179			
K-10.0494-0137	8	53	SOCIEDAD DE FOMENTO EMPRESARIAL DE EXTREMADURA, S.L.	9	43	341	
K-10.0494-0138	8	56	LÓPEZ CASARES JULIO	9	215	116	
K-10.0494-0139	8	22	VIVAS ORDIALES JULIO NORBERTO	9	58	319	

Término municipal de Cáceres

N.º Finca	Poligono	Parcela	Titular Catastral	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	
K-10.0377-0204-C02	17	29	Rol Díaz Juan Antonio	820			
K-10.0377-0206-C02	18	1	Penis Santos Francisco	4101			

Madrid, 27 de marzo de 2011.- El Director General de Grandes Proyectos, don Luis M.^a Pérez Fabregat.

ID: A120019233-1